PERÚ | Ministerio de Cultura

RESULTADOS PRELIMINARES EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 090-2026-MC
ASISTENTE EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se hace de conocimiento a los señores postulantes y al público en general, los resultados de la Primera Etapa: "Evaluación Curricular Documentado", en los que se detalla la relación de postulantes que han obtenido la condición de "Apto/a".

I. REVISIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN DOCUMENTADA

REQUISITOS MÍNIMOS	ITEM
Formación Académica	1
Curso y/o Especialización	2
Experiencia	3
Conocimientos	4
Otros Requisitos Mínimos Adicionales	5

II. RESULTADO

Luego de la evaluación curricular realizada por los Miembros de Comité de Selección, se obtiene los siguientes resultados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	FECHA Y HORA EV. TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	ALVAREZ VALVERDE MAGNETH JANNINA	30	Apto/a		---
2	BARRIENTOS FRANCIA KAREN SARAI	30	Apto/a		---
3	CALDERON YSLA EDWIN AQUILES	30	Apto/a		---
4	CAQUI RAYMUNDO MARITZA VERONICA	30	Apto/a		---
5	CERVANTES FLORES ELVIA ESTEFANIA	30	Apto/a		---
6	CHATA ATENCIA RAQUEL EVELIN	30	Apto/a		---
7	CUEVA QUESADA MAGALLY MARGARITA	30	Apto/a		---
8	ESPINOZA NICACIO INGRID NATALY	30	Apto/a		---
9	GARGATE INOCENCIO YOMER HUGO	30	Apto/a		---
10	GUEVARA CHUMPITAZ RENATO ALONSO	30	Apto/a		---
11	LLACSAHUANGA GALLO CARLOS MANUEL	30	Apto/a		---
12	QUISPE CERAS AMELIA	30	Apto/a		---
13	RODRIGUEZ CUCHO KENNETH RUBEN	30	Apto/a	25/03/2026 - 11:00 Horas	---
14	ROJAS CABALLERO RAUL JONATHAN	30	Apto/a		---
15	ROMERO METZGER JOSE	30	Apto/a		---
16	SALDAÑA LINDO ROGGER HENRY	30	Apto/a		---
17	SANTIAGO ARRIETA GABRIELA ALEXANDRA	30	Apto/a		---
18	SÁNCHEZ QUISPE RODRIGO ADOLFO	30	Apto/a		---
19	TAIPE FLORES MARGARITA LUCERO	30	Apto/a		---
20	TINTA PUMA JULIO CESAR	30	Apto/a		---
21	TORIBIO CHAVEZ YOSELIN SAORY	30	Apto/a		---
22	VEGA CUADRA LUIS ROLANDO	30	Apto/a		---
23	VERA RAMIREZ LUIS MIGUEL	30	Apto/a		---
24	VILLEGAS JIMENEZ JUAN CARLOS	30	Apto/a		---
25	YNQUEL QUISPE ROSA YANETT	30	Apto/a		---
26	BARRAZA SIMEON CARLOS	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
27	CASTILLO GINOCCHIO JOSSMARY FATIMA ASHLEY	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 2

28	CHANG HENCKE JAVIER LUY KON	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
29	CHIRINOS VILELA KATHIUSKA PAMELA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
30	CHUMBIRAY ACOSTA VICTOR ANTONIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
31	CRUZ RODAS EDWIN ERICK	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
32	GONZALES AGUILAR RUDY DANIEL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3, ítem 4
33	HUARANCCA VASQUEZ ANA PAULA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
34	MANSILLA CCAHUANA MIRIAN ROSA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
35	MOLINA JESUS MARICIELO LUCIA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
36	QUIJANDRIA RAMIREZ JONNATHAN PAUL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
37	RAMOS KURIYAMA CLAUDIA CAROLINA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2
38	REYNOSO CENTENO EDGAR JESUS	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 2, ítem 3
39	SILVA SOLIS MARVIN	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
40	SIMON VASQUEZ JHONN CHRISTIAN	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
41	TANG DASILVA DAPHNE PAOLA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
42	VILLANUEVA VASQUEZ ANA KAREN TATIANA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3
43	VIZCARRA GUEVARA DAFNE EMPRATRIZ	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
44	YAURI PERALES BEATRIZ ESTELA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2

Consideraciones Finales:

1. Los/as candidatos/as considerados/as como aptos/as para la etapa de evaluación técnica deben contar con un dispositivo (computadora, laptop, etc.), cámara e internet, debido a que esa etapa se desarrollará a través de un medio de comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo (Plataforma Zoom). Para esta **evaluación es necesario la contraseña generada durante la postulación**, es responsabilidad de el/la candidato/a contar con la contraseña personal, caso contrario, no podrá rendir el examen, siendo DESCALIFICADO/A del proceso de selección.
2. La Oficina General de Recursos Humanos enviará al correo electrónico declarado en la ficha de postulación el enlace con el ID de reunión y el Código de Acceso de la Plataforma Zoom, donde deberán ingresar a la hora establecida en la publicación de resultados, para que puedan rendir la evaluación técnica.
3. A los/as candidatos/as que se conecten después de la hora establecida en la publicación, no se le permitirá el ingreso a la sala de la Plataforma Zoom, considerándolos/as como DESCALIFICADOS/AS. Es así, **que se les recomienda conectarse con 15 minutos de anticipación para el registro de la asistencia y tome conocimiento de las consideraciones finales.**
4. La etapa de evaluación técnica será el día **25 de marzo de 2026**, por lo cual, el acceso a la Sala de la Plataforma Zoom será hasta las **11:00 horas (hora exacta)**. Por otro lado, el desarrollo de la evaluación técnica tiene un tiempo de **15 minutos**, por lo que de ingresar posteriormente al formulario de evaluación, solo tendrá el tiempo restante para resolver las preguntas.
5. Para el registro de la asistencia se validará la titularidad del/de la candidato/a con la imagen que se visualice en la sala virtual, para ello es imprescindible la presentación de DNI físico y tener la cámara de video y micrófono encendidos, cuyo funcionamiento también será validado durante la toma de asistencia. **No deberá utilizar fondos de pantalla que interfiera con la visualización de dichos documentos.**
6. En caso de no contar con el DNI físico, deberá presentar el Certificado de Inscripción C4 otorgado por el RENIEC, no será permitido otro documento físico o virtual.
7. El/la candidata/a que no presente el DNI o el formato C4, o su dispositivo no permita que sea escuchado y/u observado, será retirado/a de la reunión virtual y se le considerará como **"NO SE PRESENTÓ".**
8. El formulario de evaluación se cerrará automáticamente cumplido los 15 minutos, siendo responsabilidad del candidato/a enviar su formulario con la debida anticipación. De no enviarlo dentro del tiempo indicado se le considerará como **DESCALIFICADO/A.**
9. El/la candidato/a es absolutamente responsable de verificar previamente que su conexión de internet sea estable y cuente con otras herramientas indicadas en la evaluación para rendir adecuadamente el examen. Asimismo, deberá estar con su cámara encendida durante toda la evaluación, de presentar interrupciones u otros inconvenientes propios del postulante, no será considerada su evaluación, por lo que la entidad no se hará responsable de posteriores reclamos.
10. Otras reglas establecidas en la etapa de evaluación técnica, se harán de conocimiento a los candidatos el día de la evaluación, a través de la Plataforma Zoom.

San Borja, 23 de marzo de 2026

Oficina General de Recursos Humanos